

3224

96904

Ambato, 21 de marzo del 2016

Señor

**FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO**

Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veinte y uno de marzo del año dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el veinte de febrero del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento setenta (170), el seis de marzo del año dos mil nueve.

Por la atención que brinde a la presente, le antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,

Héctor Eduardo Herdoiza Cobo

**PRESIDENTE**

Yo, **FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**

Ambato, 21 de marzo de 2016.

**FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO**  
**GERENTE GENERAL**

c.c 180169137-7

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fe.

11 MAY 2016

D. Julio César Arteaga I.  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

# Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 4659

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3224
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	296
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AECOPUMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERDOIZA NARANJO FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1801691377
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

  
DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO